

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion. 39

Mahon, Viernes 26 de Octubre de 1894.

Año XXIII. Núm. 6.432.

Sufragio universal en Bélgica

Con las elecciones complementarias hoy verificadas, ha terminado en Bélgica el primer ensayo del sufragio universal con pluralidad de votos, según las tres categorías de electores que la ley reconoce.

Hay, en efecto, los que solo disponen de un voto, que son todos los que habiendo cumplido veinticinco años, lleven más de uno de residencia en el distrito electoral á que pertenecen.

Vienen luego los que pagando como *minimum* cinco francos de contribucion, sean casados ó viudos con familia. Estos tienen dos votos.

Por último, los de mayor posicion social, los que tengan título académico y los eclesiásticos, á los cuales concede la ley tres votos.

Los belgas, que como observa un periódico parisiense, no retroceden ante los más atrevidos neologismos, sometiendo el idioma francés á las más atrevidas experiencias lingüísticas, han encontrado nombres adecuados á cada una de las clases de electores citadas. Así, á los que tienen un voto se les llama «univox»; á los que tienen dos, «bivox»; y «trivox» á los que tienen tres.

Cada elector tiene derecho á votar una lista completa, conteniendo tantos candidatos como diputados elige el distrito. En Bruselas, que dá 18 diputados puede el elector formar una lista de 18 nombres, eligiendo entre los previamente declarados candidatos.

La eleccion de senadores se verifica al mismo tiempo y en los mismos locales que las de diputados. El elector presenta al presidente una tarjeta, que le dá la alcaldía y que acredita su derecho á votar. El presidente, despues de comprobar con el censo la tarjeta electoral, entrega al elector una, dos ó tres candidaturas de diputados y otras tantas de senadores, según que el que vá á votar sea «univox», «bivox» ó «trivox».

Las candidaturas de diputados son de papel blanco. Las de senadores de color rosa y se depositan en urna especial.

Si el elector vota sin alteracion una lista completa de las tres que presentan los partidos en lucha, clericales, liberales y socialistas, bástale marcar con lápiz un cuadrado en blanco puesto á la cabeza de la lista. Si forma él una candidatura especial, tiene que ir cubriendo cada uno de los cuadrados en blanco puestos á la derecha de cada nombre.

Todo esto hace largo y difícil el escrutinio, por lo cual se explica que hasta el martes no se haya tenido el resultado completo de las elecciones verificadas el domingo.

El votar no es un derecho en Bélgica, según la nueva ley electoral, sino un deber, puesto que es obligatorio. El

elector que no concurre á depositar su voto, tiene que justificar ante el juez de paz su conducta, so pena de ser castigado con multa que no puede ser menos de cinco francos.

Para formar idea de la ampliacion que representa la nueva ley electoral, basta tener en cuenta que el censo electoral se ha elevado de 135.000 electores que antes tenia, á 1.371.000, que con la combinacion de los dobles y triples votos, pueden emitir 2.111.000 sufragios. El total de los registrados el domingo último fué de 1.797.500.

Ha habido, por tanto, 1.236.000 electores llamados por primera vez á dar su voto.

En la eleccion verificada el domingo pasado, de los 152 diputados que componen la Cámara, los católicos han sacado 79, los liberales tres y los socialistas 26. Faltan, por consiguiente, 44 diputados, pendientes de los «ballotages» de hoy.

Respecto al Senado, que consta de 76 miembros, han sido elegidos 43 católicos y 20 liberales; de modo que faltan 13 que serán elegidos hoy.

Los socialistas no han presentado candidatos para el Senado.

Los votos emitidos el domingo último puede clasificarse del modo siguiente:
Clericales, 915.000.
Liberales, 533.000.
Socialistas, 318.000.
Disidentes, 31.500.

De modo que de 1.797.500 votos emitidos, los clericales han tenido 915.000, los anticlericales 851.000. Los disidentes se reparten entre unos y otros, de modo que no se los atribuímos á ninguno de los tres partidos.

Como en los «ballotages» no luchan más que las dos listas de candidatos que han tenido más votos, la eleccion de hoy será mucho más sencilla que la del domingo pasado.

Ha habido «ballotages» hoy en Bruselas, Nivelles, Lieja, Verviers, Huy, Ath, Charleroi, Soignies, Thuin, Tournai y Neufchateau.

De éstos, el más importante es el de Bruselas, donde luchan los 18 candidatos liberales con los 18 clericales.

El domingo pasado los clericales tuvieron 93.000 votos, los liberales 60.000 y los socialistas 40.000. Estos últimos son, por consiguiente, los árbitros de la lucha. Para dar su apoyo á la candidatura liberal exigían los socialistas una declaracion firmada por los candidatos, en que éstos se comprometieran á votar por el sufragio universal sin proporcionalidad, es decir, un hombre un voto, en las elecciones provinciales y municipales, y además á oponerse á la aprobacion de toda medida de carácter proteccionista que se presente en la Cámara.

De los 18 diputados de la lista liberal, 11 han suscrito el compromiso que piden los socialistas.

Los otros siete, que pertenecen á la llamada Liga liberal, se muestran más reservados, por no ser partidarios del sufragio universal como lo piden los socialistas para las elecciones municipales y provinciales.

También inspiran interés los «ballotages» de Nivelles, donde lucha M. de Burlét, presidente del Consejo de ministros y ministro del Interior, y de Lieja, donde el venerable Frère Orban vuelve á la lucha.

Así como la eleccion del jefe del gobierno cuéntase como segura, no sucede así con la del veterano estadista, cuyo triunfo hasta última hora se consideraba poco menos que imposible.

Por lo demás, «L'Indépendance Belge» hoy llegada á Madrid publica una carta de M. Frère Orban en la que declara que, no pudiendo retirar su nombre de la lista de candidatos por no permitirlo la ley, y estando seguro de que si su candidatura triunfase sería únicamente por los votos de sus contrarios, anuncia para el caso de salir elegido que renunciará su cargo, que no puede admitir en tales condiciones.

En cuanto á la composicion de la nueva Cámara, partiendo de los datos ya conocidos y de los que se considera como más probable, en la lucha de hoy puede hacerse el siguiente resumen, en el cual damos por supuesto que los liberales ganen los 18 puestos de la capital.

Los éxitos alcanzados por los socialistas han sido á expensas de los liberales. En efecto, la izquierda clásica, tanto liberal como progresista, ha perdido 21 puestos, de modo que contando antes un efectivo de 59 diputados, no tendrá ahora arriba de 38.

Habrán, pues, dos izquierdas en la Cámara; la izquierda socialista de 33 diputados, si los cálculos hechos para hoy resultan exactos, y la liberal que constará de 38, si no hay error en los resultados previstos. En frente de estas dos izquierdas que suman 71 votos, estará la derecha con 81.

La mayoría clerical segura queda así reducida á 10 votos; mientras que en la Cámara anterior era de 32.

Pronto hablará el telégrafo y se podrán completar los datos que preceden.

Noticias de Cuba

El fiscal de la Audiencia de la Habana ha presentado querrela criminal en el juzgado de instruccion de la Catedral para averiguar el fraude cometido en el negocio de Exportacion de la Aduana de dicha capital.

—Leemos en los últimos periódicos de la Habana nuevos y afectivos pormenores de los daños y desgracias causados por el formidable huracán.

En la jurisdiccion de Caibarién, por la parte de Sietecito, el día 25 del pasado, todo era una laguna, que se pro-

longaba hasta Sagua, y gracias á la noble conducta de las autoridades se salvó de la muerte á gran número de personas.

Al ingenio Santa Teresa se llevaron botes de salvamento y éstos socorrieron á un matrimonio y cinco niños y á 10 personas mas que estaban próximos á perecer ahogados.

Reconocida toda la zona inundada al amanecer el día 26 se recogieron 35 personas, que estaban en los caballetes de sus casas, algunos hacia dos dias, pidiendo clemencia.

Se calcula la subida del agua de su nivel ordinario en 10 metros, pues sólo se percibía de las casas como metro y medio de sus caballetes.

Por todas partes se veían casas destruidas, algunos cadáveres, carros de la línea férrea volcados y animales de toda especie muertos.

Las pérdidas sufridas por el comercio en general son inmensas.

Todos los almacenes de depósito y establecimientos al detalle son de planta baja y el agua subió de vara y media á dos varas; así es que las averías son de importancia incalculable.

En los hogares no han quedado ajuarés.

A Sagua llegaban algunos dias despues numerosas comisiones de distintos puntos y repartían por sí mismas recursos.

Se presentaban algunos casos de fiebres y estaban desinfectándose las casas, continuándose con actividad la limpieza de las calles.

A 6.950 pesos oro ascendió inmediatamente la suscripcion iniciada en dicha poblacion, y que encabezó con 2.000 pesos la señora doña Carmen Rivalta, viuda de Oña.

Al efectuar el cobro de la mensualidad de Agosto, el gobernador regional y los empleados de aquellas oficinas cedieron un dia de haber para los inundados.

El gobernador general contribuyó con 500 pesos de su bolsillo.

—En carta de la Habana del 30 de Setiembre leemos:

«Jamás han realizado los bandoleiros, desde que por desgracia de todos aparecieron en los dilatados campos de Cuba, un hecho más ruidoso, por las particulares condiciones en que se ha llevado á cabo, que el secuestro practicado en la persona del señor D. Antonio Fernandez de Castro, hermano de D. Rafael, diputado por esta isla, por la partida capitaneada por el que sigue llamándose vanidosamente «rey de los campos de Cuba», Manuel García.

Esta fechoría se realizó el viernes, 25 del actual, las ocho y media de la noche, en el Central «Carmen», situado á un kilómetro de la línea de los ferrocarriles Unidos al Este, y á una legua de Jaruco, hallándose casi á la misma distancia de Bainoa y del otro Central «Lotería.»

Hallábanse en la citada finca D. Pedro Fernandez de Castro, su hijo don Antonio y su sobrino D. Juan, y algunos empleados de los muchos que en la misma trabajan.

Presentáronse los bandidos á la casa de vivienda en número de seis, después de haber dejado otros tantos colocados en puntos convenientes para evitar un ataque muy posible en lugares tan frecuentados como aquél, y con una tranquilidad inconcebible el jefe dióse á conocer á D. Pedro, pidióle las armas que tuviera en la casa y le significó su deseo de que partiera con ellos, ya que no estaba presente D. Rafael, á quien buscaban.

Disponíase D. Pedro á cumplir las órdenes de marcha dadas imperiosa y terminantemente por Manuel García, cuando su hijo Antonio, joven intrépido y valiente, se opuso á ello, ofreciendo su persona antes que la de su anciano padre, y conformes con la permuta los bandidos, lleváronse á D. Antonio, utilizando el mejor caballo que había en el ingenio, y vendado de ojos le condujeron á un monte para el secuestrado desconocido, donde ha permanecido cinco días, casi á la intemperie, muy vigilado y comiendo sólo viandas.

Aunque Manuel García significó á D. Pedro que no se trataba de dinero, según los partes oficiales publicados se sabe que el rescate se ha hecho mediante la suma de «quince mil duros» al contado, y cinco mil más al comenzar la próxima zafra.»

Noticias de Marruecos

Las noticias de Marrakesh que publican los periódicos de Tánger continúan acusando algunas revueltas, á causa de que las kabilas circunvecinas persisten en su actitud belicosa.

El 6 del actual las autoridades locales, por órden sheriffiana, procedieron á la encarcelación de los gobernadores de las kabilas limítrofes, residentes en dicho punto, llevándose á cabo sin protestas ni resistencias, menos la del Kaid el Mebhi Ezbiri que, con sus amigos y parciales, sostuvo nutrido fuego con los mejaznia, entre los cuales hubo doce muertos.

Mebhi Ezbiri, cuando vió que sus esfuerzos eran inútiles por la superioridad de las tropas imperiales, se suicidó, quitando antes la vida á sus mujeres é hijos para que no cayeran en poder de sus enemigos.

Con motivo de la lucha entre los rebeldes y las fuerzas del gobierno, estuvieron cerradas las puertas de Marrakesh á título de precaución.

De los israelitas de dicha ciudad, solamente uno que atravesaba la calle en que habitaba el antedicho Kaid, resultó gravemente herido, falleciendo al siguiente día.

Las últimas noticias de Marrakesh que encontramos en los periódicos de Tánger, alcanzan al día 10, en el cual hubo un encuentro entre los Rhamna y las fuerzas de la capital.

Las tropas imperiales al mando del Kaid Wida se proponían atacar de nuevo á los insurrectos al siguiente día.

Habiéndose dividido la kabila de Rhamna en dos bandos, uno contrario y otro favorable á las autoridades de Marrakesh, y habiendo sido vencidos los rebeldes, es de suponer que á estas horas se haya restablecido el orden.

De Casablanca escriben con fecha 9 del corriente á «La Crónica» de Tánger, dando cuenta de los disturbios últimamente ocurridos en aquella comarca. Los moros de las kabilas del litoral más se afanan en la compra de fusiles y cartuchos para entregarse á sangrientas escaramuzas, que en la venta de sus granos.

El día 9 continuaban librando combate entre ellos, las tribus de Mzab y Ulad-Hriz, habiendo también vuelto á pelear los moros de Zuaba con los de Mediuna, aparte de algunas guerrillas que tienen lugar en otros varios distritos no menos importantes que los citados.

Ha fallecido el kaid Regragni, actual baja de Mogador.

Dícese que ha sido envenenado con un melon ofrecido por los partidarios de los bajares que en las revueltas anteriores le pidieron un refugio que fué negado.

Ha sido destituido el bajá de Casablanca, Sid Abderrahman Bargash, habiendo sido nombrado para sustituirle el que lo es de Mediuna, Hadj Hamed Ben el Arbi recientemente llegados á su provincia.

Sid Abderrahman Bargash, continuará en Casablanca como administrador de aduanas.

Excursiones científicas

de los alumnos de los Institutos

El director general de Instrucción Pública ha dirigido la siguiente circular á los rectores de las Universidades y á los directores de los Institutos de segunda enseñanza:

«El sentido general de la reforma de la segunda enseñanza supone que el Instituto ha de ser un centro que influya de un modo eficaz y poderoso en la educación de la juventud, ampliando el fin perseguido hasta hoy, ó sea el de «mera instrucción de los alumnos».

A igual tendencia obedecieron las órdenes y circulares dictadas por esta Superioridad en distintas fechas, y singularmente en 18 de Marzo del corriente año, así como la Real orden publicada en la «Gaceta» de 19 del presente mes, relativa á la Gimnástica.

Llamo la atención de V. S. acerca de la regla 7.^a de la circular mencionada, y en ella encontrará ese Claustro de su digna presidencia la base para iniciar el desenvolvimiento de una serie de medidas que redunden en beneficio de la segunda enseñanza, cumpliendo de esta suerte el Instituto su misión primera y principal de suministrar una verdadera y completa cultura general humana, propia de la época presente.

Las excursiones á que se refieren la Real orden y circular ya citadas, pueden verificarse principalmente con los alumnos menos recargados de trabajo en el curso actual, que son los de quinto año, en unión de aquellos que se encuentren con menos asignaturas por haber seguido sus estudios más lentamente.

Dichas visitas, ora á monumentos artísticos y Museos, ora á fábricas y talleres, ora, en fin, á otros establecimientos docentes ó centros de cultura, establecidos en la localidad (y aun fuera de ella) reclaman conferencias previas ó exámenes posteriores que V. S. puede recomendar á aquellos profesores menos ocupados en este año acadé-

mico por consecuencia de la distribución de clases, hecha para la adaptación de los estudios. Así se cumple, además, algo parecido á lo que se llama en otros países la extensión universitaria, llevando fuera del recinto del establecimiento docente el ejemplo de su obra.

Este ensayo despertará seguramente en otros organismos que los puramente escolares, el deseo de saber y lo que realizan los alumnos, doctores ó maestros de las Universidades, en diversas naciones; ante una concurrencia compuesta de toda clase de personal, lo llevarán á cabo en el nuestro los profesores de los Institutos con sus discípulos, inaugurando una práctica utilísima para la ilustración nacional.

No cree preciso esta Dirección declarar obligatoria la tarea que se recomienda al Magisterio de segunda enseñanza en esta circular, como no ha hecho renunciable la acumulación de cátedras el Real decreto de 16 de Septiembre; pero mucho confía del celo del profesorado, dada su probada laboriosidad y su no desmentido entusiasmo en pro de los intereses de la enseñanza.

Concedidas amplias atribuciones á los Claustros de los Institutos por efecto de la autonomía reconocida en los artículos 24 y 26 y 46 al 49 del decreto citado, cuenta V. S. con todos los medios necesarios para intentar una acción importantísima haciéndose acreedor á la gratitud de la patria y á la estimación de este centro, que apreciará debidamente tan eminente servicio al vivificar el grado segundo de la Instrucción pública en el organismo encomendado á su dirección.»

Hallazgo arqueológico

Los sabios franceses practican desde hace muchos años excavaciones en Delos, una de los santuarios más venerados del paganismo helénico.

En diversas épocas se han hecho descubrimientos interesantes; pero resultan pálidos ante los que acaban de ser comunicadas al ministerio de Instrucción pública.

Cerca de la orilla del mar se han encontrado paredes de casas antiguas casi enteramente conservadas, dos estatuas de Apolo y algunos objetos artísticos de menor importancia.

Lo más notable, lo que dá un valor excepcional al hallazgo son los frescos que adornan las casas, los cuales se encuentran admirablemente conservados, y representan escenas de la vida privada de los antiguos, y asuntos sacados de la mitología griega.

Muchos creen que Delos, tan largo tiempo abandonado de los arqueólogos, reserva agradables sorpresas al mundo sábio y artístico.

Gacetilla

EN SU ESENCIA

En el *Liberal* del 29 del pasado Septiembre...

Recuérdese que, sin permiso de la Autoridad Eclesiástica, los católicos de esta Diócesis no pueden leer el *Liberal*.

En el cual escribió el Sr. X., anónimo, digo, anónimo, que «los historiadores imparciales, como Monreal, relataban en su esencia los hechos» que,

sobre San Hermenegildo, había... fantaseado el Sr. X.

Es decir que Monreal relata en su esencia que San Hermenegildo fué *renegado, hombre malvado, ser inicuo, decapitado por delito de traición patria* (¿!?)... «que pública y descaradamente, este modelo de hijos, tan luego como fué católico, revolvióse iracundo y amenazador contra su padre para robarle trono, patria y honor»... «A este *modelo de virtudes* la Iglesia ha santificado...»

Y otras falsedades que nos refiere el indescifrable Sr. X.

Aunque de San Hermenegildo no hay más monumentos auténticos escritos que las crónicas, asaz lacónicas, de Juan de Viçlara y Gregorio de Tours, y de ellas no se desprende nada de lo que dice el Sr. X., y, por ende, nada podía hacer desprender Monreal; sin embargo, deseoso de apurar el tema, he leído, gracias á la amabilidad, que agradezco, de un amigo, la *Historia de España* de Monreal, y, efectivamente... el Sr. Anónimo no solo atacó la Iglesia é insultó á un Santo, sino que calumnió á Monreal. Ya no es posible llevar más lejos el... libre-pensamiento.

A la afirmación del Sr. X.: «estos hechos están relatados en su esencia por los historiadores imparciales, como Monreal», opongo esta negación rotunda: **NADA DICE MONREAL DE LO QUE LE HACE DECIR EL SR. X.**

Y como no gusto de gastar pólvora en salvos, en demostración de mi aserto pongo íntegro el texto de Monreal, permitiéndome subrayar algunas palabras y añadir algunas notas. Y que juzgue el lector.

Dice así:

«GUERRA ENTRE CATÓLICOS Y ARRIANOS.—Hermenegildo á quien dió (Leovigildo) el gobierno de Sevilla, abrazó el catolicismo á instancias de su esposa Ingunda, que era católica, y de Leandro, arzobispo de Sevilla.

Irritado el padre por tan inesperada conversión del hijo, trató de apartarle de su gobierno, y llamándole á Toledo, con pretexto de negocios de Estado. Hermenegildo, que recelaba de esta llamada, desobedeció. No fué menester más para que la guerra quedara de hecho declarada entre el hijo, que representaba el elemento español ó católico, y el padre, representante del elemento godo ó arriano.

Sitiado Hermenegildo por su padre en Sevilla (1) abandonó esta ciudad después de dos años de resistencia, refugiándose á Córdoba, donde, acosado por Leovigildo, se echó á sus pies implorando su clemencia de padre. Pero éste le aprisiona, y no pudiendo hacerle abjurar ni con halagos ni con tormentos, le desterró á Valencia. Más, protegido Hermenegildo por el pueblo, en su mayoría católico (2) y

(1) Hermenegildo estuvo siempre á la defensiva: nunca atacó á su padre.

(2) Leovigildo, persiguiendo á los católicos (que lo eran todos los españoles) había desterrado á los obispos, reemplazándolos con arrianos, y despojado á las iglesias. El mismo abad de Viçlara fué desterrado á Barcelona. Compárese la *Historia* con este párrafo... *histórico* del señor X.: «Leovigildo procuró calmar la ambición de los católicos, que entonces eran los revolucionarios de la época, (así, dos albardas...) los que atentaban contra los poderes constituidos...». No sabe leer, pero sí desfigurar la lectura. ¿Dónde Monreal dice, en su esencia, tales horrores?

aliado con los griegos, (1) se levantó nuevamente contra Leovigildo (2) que le hizo preso, y después de emplear todos los medios para traerle al arrianismo, le hizo dar muerte (3). La Iglesia le venera entre los Santos.

«Renovadas en España las escenas del tiempo de los Dioclecianos en Roma, vióse en esta ocasion, así en el padre como en el hijo, obrar antes la creencia religiosa y la razon de Estado que la ternura filial en el uno y el respeto paternal en el otro. Pero, lo mismo que en Roma se despedía de aquella manera el paganismo, así en España hacia sus últimos esfuerzos el arrianismo que, vencido en la opinion, le veremos en el reinado siguiente arrojado hasta de las gradas del trono. Aún se duda si Leovigildo al morir abjuró de su errada creencia.

«JUICIO SOBRE LEOVIGILDO.—Por lo demás, si apartamos de Leovigildo su fanatismo por la heregia de Arrio, que le llevó hasta el extremo de desnudarse de sus sentimientos de padre... Pero dejó sentir más de una vez su crueldad con los vencidos.»

(Curso de Historia de España por D. Bernardo Monreal y Ascaso; segunda edicion—Madrid 1875—páginas 38 y 39.)

Es decir que, para el que sabe leer la Historia, el mismo Leovigildo antes de morir dió la razon á San Hermenegildo. Hizo volver del destierro á S. Leandro, para que se encargase de educar y dirigir á Recaredo. Únicamente próximo á morir, Leovigildo procuró «calmar la ambicion de los católicos», como escribe el Anónimo X.; antes solo había procurado corromperlos, despojarlos, desterrarlos y exasperarlos. Lo mismo que los arrianos modernos.

He copiado el texto de Monreal: si el Sr. X. sabe leer, y conoce á lo que obliga la nobleza, verá que debe devolver la fama al por él mal interpretado historiador.

Además debe rectificar lo que ha garrapateado sobre San Hermenegildo y la Iglesia.

Y desnudarse del anónimo.

FRANCISCO.

Por indisposicion de la actriz doña Concepcion Periu no se pondrá en escena el domingo próximo en el casino «El Isleño» el drama «El Nudo Gordiano», como estaba anunciado, y en su lugar se representará la preciosa obra del Sr. Camprodon, «¡Flor de un día!», encargándose de la parte de Lola la señorita Carmen Planas.

El tiempo y el calendario no andan de acuerdo ciertamente, porque á pesar de hallarnos ya á mediados del otoño, la temperatura es tan calurosa como si nos encontrásemos en verano,

(1) Supongo que se equivocó D. Modesto Lafuente, al cual, á mí ver, sigue Monreal. Según el Vicalarensis, Hermenegildo no solicitó el auxilio de los imperiales (que dominaban extensa comarca de España) sino después de verse muy estrechado en Sevilla. Pero los imperiales en vez de socorrer á Hermenegildo, se unieron á Leovigildo.

(2) Las crónicas no hablan de este levantamiento, que explicaría la persecucion de Leovigildo contra los católicos.

(3) «Lavando con su propia sangre, su mancha de rebeldía», (Vicente de Lafuente.) «Los católicos, sin aprobar la rebelion del hijo, miran al brillo de su aureola, más que á las sombras de su fugaz corona», (Ibidem.)

á lo que contribuyen no poco los vientos húmedos que soplan desde hace algunos días y la escasez de lluvias que en general se deja sentir en la isla.

Ha sido destinado de plantilla en la Penitenciaría militar de la fortaleza de Isabel II, el capitán de Infantería de reemplazo en Palma D. Valentín Guillermin Sagarminega.

Sería conveniente que los agentes de la Autoridad, reprimieran la tremenda algarabía que promueven los alumnos de las escuelas nocturnas de adultos á la salida de clase.

Se halla en Mallorca un Sr. Ingeniero agrónomo encargado de estudiar el cultivo de la remolacha en aquella isla.

Esta mañana en la calle de San Jorge, una caballería ha despedido á un labrantín que la montaba, sin ulteriores consecuencias.

La subasta del caballo del Hospital municipal que debía verificarse hoy, ha sido declarada desierta por falta de licitadores.

Publica el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una Real Orden disponiendo el licenciamiento de los reclutas que hayan ingresado en filas antes del mes de Marzo de 1892.

Según dicha Real Orden, los regimientos de infantería deberán constar de 580 hombres, los batallones de cazadores de 300, los batallones de artillería de plaza de 480 y los regimientos de zapadores-minadores de 500.

De los cuerpos montados nada se dice.

Los cuerpos antes citados, si quedase contingente sobrante del licenciamiento anterior, procederán á licenciar á todos los individuos que cumplan tres años en filas antes de 1.º de Julio próximo.

A los reclutas que hayan terminado las maniobras y escuelas prácticas se les expedirán sus respectivas licencias el 27 del actual, y á los restantes cuando las terminen.

Hace algunas noches que llama la atencion de muchas personas un planea por la viva luz con que brilla.

Son tantos los comentarios que sobre esto se hacen, que creemos conveniente copiar del «Diario de Sevilla», del 20 del actual, la noticia siguiente:

«Una particularidad bastante rara en los fastos de la astronomía.

Hoy sábado el planeta Marte se hallará en oposicion con el sol, pasando por el Meridiano á media noche, esto es, cuando sea medio día para nuestras antipodas.

Además de Marte, otro planeta de nuestro sistema, Saturno, se hallará en conjuncion con el sol al día siguiente. Pasará al medio día por el Meridiano.

Este fenómeno celeste es rarísimo, tanto, que ya hacia muchos siglos que esos dos planetas no se encontraban á la vez en condiciones opuestas, relativamente al sol.»

Asociacion de Beneficencia Domiciliaria
Extracto de la cuenta del mes de Septiembre último, aprobada por la Junta Directiva hoy día de la fecha.

Cargo	
	Pesetas
Existencia del mes anterior,	2.057'20
Recaudacion ordinaria,	483'15
Subvencion de la Junta Municipal de Beneficencia,	967'20
Total,	3.507'55

Data	
Entregado á los representantes del 3.º y 7.º distritos,	25'50
Haber del Recaudador,	35'00
Importe de los socorros en especies suministrados á los pobres,	1.427'43
Total	1.487'93

Resúmen	
Importa el cargo,	3.507'55
Idem la data,	1.487'93

Existencia para Octubre, 2 019'62
Sócios suscriptores 370, que importan pesetas 467'62.—Mahon 25 Octubre 1894.—El Secretario, Antonio Roca y Varez.

Calendario

Santo de hoy.—San Evaristo papa y mártir.

Santo de mañana.—San Florencio y los santos Vicente, Sabina y Cristeta mrtres. de Avila.

Cultos

Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, continúa en la iglesia de las Concepcionistas, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 5 y media hasta las 7.

En la ayuda-parroquia de la Concepcion, continúa el devoto y solemne Novenario consagrado todos los años al descanso eterno de las benditas almas del Purgatorio, se dá principio á las 6 de la tarde.

La práctica del mes consagrado al santísimo Rosario de María, continúa en todas las iglesias de esta ciudad á las horas anunciadas.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de las Gracias en la Concepcion.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon	
Barcelona 25—4'10 t.	
4 por ciento Interior,	71'60
4 por ciento Exterior,	82'15
4 por ciento Amortizable,	79'75
Billetes Hip. de Cuba 1886	110'12
Id. id. id. 1890	98'02
Banco Hispano-Colonial,	00'00
Ferro-carril de Francia	00'00
Ferro-carril del Norte	31'10
Id. de Orense,	0'00
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	53'25
Id. del Norte,	00'00
Id. de Orense,	28'68
Id. de Almansa,	54'75
Obligaciones C.ª Transatlántica	82'00

Empeños del Casino Mercantil	
Interior,	24 rs. vn. paga alcista.
Exterior,	26 " " " "

Oficial	
Madrid 25.—4 t.	
4 por ciento Interior,	71'35
4 por ciento Exterior,	82'10
4 por ciento Amortizable,	79'65
Billetes Hipotecarios de Cuba 86	110'00
Id. id. id. 90	98'30
Acciones Banco de España	000'00
Id. Compañía arrendataria de Tabacos,	169'25
París á la vista,	17'00 á 17'20
Londres á la vista,	29'40 á 29'46
Londres 60 días fecha,	00'00

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0º, en mm.	758'43	757'79
Termóm. seco	24'0	24'8
Humedad relativa	69	71
Direccion del viento	O.	SO.
Clase id.	Calma	Brisa.
Estado de la atmósfera	Despejado	Despejado
Tem. máx. á la sombra,	26'3	
Id. máx. al sol,	31'7	
Id. mínima	19'3	
Id. id. irradiacion,	19'0	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	461	
Lluvia en id. en mm.		3'2
Evaporacion en id.		3'2
Ascenso del baróm. id.		4'24
Descenso id. en id.		

Movimiento del Puerto

Entrados el 24
De Cienfuegos polacra «Antoñita» capitán D. Marcelino Gelpi con 10 trips. y lastre.

Id. el 25
De Palma laud de pesca «San Antonio» patron Pedro Pascual con 3 trips., lastre y arreos de pesca.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 20 Octubre.—1 buey, 285 kilos, Francisco Barber (San Cristóbal); 1 vaca, 223, estancia Binifedet; 1 ternera, 98, huerto de Lliñá (Ciudadela); 1 id., 113, Francisco Pascual (Fornells); 4 carneros, 46, Miguel Sureda (Palma); 2 id., 22, estancia Binilleutí de Dalt; 1 id., 15, Costa Blanca de Gabriel Pons; 2 id., 23, Creu d'en Ramis; 2 id., 23, Berranch de Orfila, y 8 cerdos, 387.

Día 21.—1 buey, 154 kilos, Miguel Sureda (Palma); 1 vaca, 152, Torra Nova (Alayor); 1 ternero, 106, estancia Es Beñul; 1 carnero, 10, estancia Costa Blanca (Alayor), y 3 cerdos, 164.

Día 22.—1 ternero, 66 kilos, Torra Nova (Alayor); 1 id., 74, Santa Tresa; 1 ternera, 93, Miguel Pons (Alayor); 1 id., 131, vergel de Gerónimo Corantí; 1 carnero, 26, Curnia de Dalt; 1 id., 15, Binieta (Villa-Cárlos); 2 id., 25, vergel de Antonio Pons; 1 id., Costa Blanca, y 10 cerdos, 1.112.

Día 23.—1 vaca, 166 kilos, Miguel Pons (Alayor); 1 id., 175, Benilleuty vey; 1 ternero, 194, vergel de D. Pedro Montañez; 1 id., 235, Binieta (Villa-Cárlos); 1 carnero, 23, Alganderet, y 6 cerdos, 476.

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 25.—2'15 t.

Los ministros afirman que en el Consejo celebrado bajo la presidencia de la Regente no se ha hablado nada de política: en él se ha firmado el reglamento de recompensas al ejército de Mindanao, y se ha autorizado la construccion del ferro-carril de Noguera-Pallaresa.

Madrid 25.—10'45 m.

La prensa continúa relatando las excelencias de la inoculacion antidiftérica del Dr. Roux, á fin de propagar su adoption.

Anoche fué sacramentado el Czar; por lo que se ha aplazado la boda de su hijo el principe heredero.

TEATRO

Gran funcion para el domingo dia 28 del actual.

PROGRAMA

- 1.º Sinfonía por la orquesta.
- 2.º El magnífico drama en cuatro actos y en verso, original de D. Juan de Ariza, titulado:

Antonio de Leiva

bajo el siguiente reparto: Diana, doña Amparo Salvador.—Antonio, D. Pablo Fábregues.—Correa, D. José Fábregues.—Marqués, D. Antonio Portella.—Velazquez, D. Emilio Labastida.—Coronel, D. Juan Fábregues.—Parlamentario, D. Francisco Obrador.—Oficiales, soldados, pueblo, etc.

A las ocho y media.

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

VIAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALCUDIA
Saldrá el domingo próximo 28 Octubre
para dichos puntos el vapor-correo

MENORQUIN

su capitan D. Bernardo Cabot, admitien-
do carga y pasajeros.

Despacho: Sres. Goñalons, Carreras y
Compañía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Ques
hermanos, Alcudia.—Sres. Moll y Coro-
minas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.

Sociedad Mahonesa de Vapores PARA ALCUDIA Y BARCELONA

Saldrá el próximo domingo 28 del ac-
tual á las 8 de la mañana el vapor

NUEVO-MAHONÉS

al mando de su capitan D. Tito Ginart.
Admite carga y pasajeros a los siguientes
reducidos precios:

En 1.ª cámara Ptas. 7'00
En 2.ª id. " 4'50
En 3.ª (sobre cubierta) 1'50

El 15 por ciento á cargo de los pasa-
jeros.

Despacho: Infanta, 24.

Administración de Consumos DE MAHON

Desde el día 1.º al 30 del mes próximo,
queda abierto el cobro del 1.º y 2.º trimes-
tres de los encabezamientos y conciertos
celebrados con los vecinos del Extra-radio
de este término municipal, para el actual
año económico, en el local que ocupa esta
Administración, Andén Levante frente al
fondeadero de los Vapores de esta locali-
dad, siendo las horas de despacho de 8 á
12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, es-
ceptuando los domingos y días festivos que
será de 8 á 12 de la mañana.

Lo que se participa á los habitantes de
dicha zona a fin de que hagan efectivas sus
cuotas dentro del indicado plazo, termina-
do el cual, les serán exigidas por medio
del procedimiento de apremios, conforme
previene la Institución de 12 de Mayo de
1886.—Mahon 25 Octubre 1894.—El Ad-
ministrador.

Administración de Loterías de 1.ª clase n.º 1 de Mahon.

Queda abierto el despacho de bi-
lletes del sorteo que se ha de celebrar
en Madrid el día 30 de Octubre.

Ha de constar de 26 mil billetes
al precio de 30 pesetas el billete,
divididos en décimos á 3 pesetas
distribuyéndose 1301 premios impor-
tantes 546.000 pesetas de la ma-
nera siguiente:

	Pesetas
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	15.000
8 de 2.500	20.000
99 de 300	296.700
99 aprox de 300 ptas. pa- ra los 99 núms. res- tantes de la centena del que obtenga el primer premio	29.700
99 id de 300 ptas. para los 99 núms. restan- tes de la centena del segundo premio	29.700
99 id. de 300 ptas. para los 99 núms. restan- tes de la centena del premio tercero	29.700
2 aprox. de 1.600 pts. pa- ra los números ante- rior y posterior al del premio mayor	3.200
2 id. de 1.000 ptas. para los números anterior y posterior al del pre- mio segundo	2.000

1301 546.000
Mahon 21 de Octubre de 1894.—El
Administrador, Diego de la Torre.

Don Enrique Zaldívar y Rbiz, Juez de primera Instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el día veinte y dos de
Noviembre próximo y once horas de su
mañana, se procedera en la sala audiencia
de este Juzgado, a una segunda subasta y
remate de la casa situada en esta Ciudad,
calle de Santa Eulalia números nueve y
once, propia de D. Francisco Orfila y Fá-
bregues, lindante á la derecha con otra de
Juan Sintes y con el huerto de la de Ele-
na Lepin, á la izquierda con casa de don
José Sintes y con la calle de San Elias y al
dorso con casa de Antonio Pons y Seguí y
huerto de la referida Elena Lepin, bajo el
tipo de tres mil doscientos ochenta y una
pesetas y veinte y cinco céntimos, canti-
dad que resulta, hecha la rebaja de veinti-
cinco por ciento, al precio de tasacion de
dicha finca, y no se admitiran posturas que
no cubran sus dos terceras partes, debien-
do los licitadores consignar previamente
en la mesa del Juzgado, el diez por ciento
de dicho valor, exhibir su cédula personal
y conformarse con los títulos de propie-
dad de dicha finca, que se hallan de ma-
nifiesto en la Escribanía del actuario, para
que puedan examinarse previamente á la
subasta, sin derecho á exigir ningunos
otros, cuyo depósito servirá á cuenta del
precio al rematante, y se devolverán inme-
diatamente los demas; y se hace constar á
los fines oportunos, que segun ha mani-
festado el procurador del ejecutante, dicha
casa esta señalada con los números quince
y diez y siete y que antes llevaba los nú-
meros nueve y once; pues así queda acor-
dado en el juicio ejecutivo, ahora procedi-
miento de apremio que D. Marcelino Se-
guí y Michel sigue contra el referido don
Francisco Orfila y Fábregues sobre pago
de dinero, en cuyos autos le fué embarga-
da dicha finca.

Dado en Mahon á veintidos de Octubre
de mil ochocientos noventa y cuatro.—En-
rique Zaldívar.—Ante mí, Juan Allés.

En virtud del presente se saca á pública
subasta por término de veinte días, y por
el precio, importe del avalúo, la finca
que se describirá embargada á D. Rafael
Femenias y Gahona, vecino de esta Ciu-
dad, en los autos ejecutivos que contra el
mismo se siguen á instancia de D. Juan,
D. Pedro, D. Francisco y D.ª Margarita
Goñalons y Pons, D. Vicente Carreras
Sintes y D. Juan Femenias Morillo, sobre
pago de veinte mil pesetas, los intereses
correspondientes á dicha suma y costas.

«Un predio rústico nombrado Santa Ca-
talina del distrito de San Clemente del tér-
mino de Mahon, de cabida de cuarenta y
ocho cuarteras, medida del país, ignoran-
do su equivalencia métrica, lindante al
Norte con el predio Forma vell, por el
cual se pasa, ó sea por una carretera cons-
truida en el mismo para ir al que se des-
cribe; al Este con el predio Binidali de do-
ña Margarita Taltavull, al Sur con el mar
y al Oeste con el predio Sargosam de don
Pedro Fuxá.»

La citada finca que se saca á pública su-
basta ha sido justipreciada en la cantidad
de cincuenta y tres mil pesetas, y dicha
subasta tendrá lugar el día veinte de No-
viembre próximo y hora de las once de su
mañana en la sala-audiencia de este Juz-
gado, advirtiéndose á los que quieran to-
mar parte en la misma que el título de pro-
piedad de la finca descrita estará de mani-
fiesto en la Escribanía del infrascrito ac-
tuario, para que puedan examinarlo, teni-
endo que conformarse con ellos y sin
derecho á exigir otros: que no se admitirán
posturas que no cubran las dos terceras
partes del avalúo; que para tomar parte en
la subasta se ha de hacer previamente la
consignación de una cantidad igual por lo
menos al diez por ciento del valor de los
bienes que sirven de tipo para la subasta.

Dado en Mahon á veinte Octubre de mil
ochocientos noventa y cuatro.—Enrique
Zaldívar.—Ante mí, Ldo. Juan Trémol,
Escribano.

Para vender

Lo está la casa num. 54 de la calle de
Prieto y Caules (antes Arraval), la núme-
ro 35 de la calle de Sta. Victoria, un huer-
to con casita en la misma calle núms. 36
y 37, y una casa calle del Campamento nú-
meros 5 y 7. Para informes calle del Cas-
tillo núm. 85.

Lo está la casa números 62 y 64 de la
calle del Carmen de esta ciudad.

Darán razon en la calle del Rosrrio nú-
mero 5, Villa-Carlos y en la Notaría de
D. Miguel Aleñar.

Lo están los enseres de la taberna de la
Rampa de la Abundancia núm. 12 y 13.
Informaran en la misma.

Lo está la casa de la calle de San Barto-
lomé núm. 19 Para informes en la misma.

Lo está la casa num. 19 de la calle del
Bastion. Informará el Notario D. Francis-
co Andreu y Pons.

Lo están las casas calle del Carmen nú-
meros 49, 53 y 80 y 82.

Para informes calle de Hannover nú-
mero 38.

Lo están varias pipas, medias pipas,
cuartos pipas y barriles, en la calle de
Hannover núm. 8, almacen de Martín
Mata.

Juntas ó por separado, lo están las casas
recien construidas, situadas en Mahon,
calle de San José, núms. 65, 60, 73, 75,
77 y 79. Informarán: Cuesta de Deyá, nú-
mero 16, 1.º

Para alquilar

Lo están las casas de la calle Nueva nú-
meros 3, 5 y 7. Informes, calle del Angel,
número 8.

Lo está la casa número 99 de la calle del
Cos de Gracia. Informaran en la misma ó
en la Cuesta de Deyá núm. 16.

Lo está la casa de la Plaza del Retiro,
número 5. Para informes á D José Sintes
Saurá, en la misma Plaza, horno.

Lo está en San Luis la casa de la calle
del cos número 114. Para informes al con-
serge del casino «La Amistad» en el mis-
mo pueblo.

Lo está la casa calle del Castillo, núme-
ro 45. En esta imprenta informarán.

Tinta negra

superior para escribir, se vende á granel
en la calle del Bastion núm. 39 imprenta.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL,
SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS
EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR
LA ANEMIA, DÉBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO,
ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN
LAS CONVALENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta: D. Jaime Ferrer, farmacéutico, Castillo 11.— Autor, Dr. Klein, Escudillers,
82. BARCELONA.

DERECHO A LA IGNORANCIA

POR

DON FRANCISCO CAMPS, MÉDICO

Se halla de venta dicha obrita, al precio
de 75 céntimos de peseta, en la imprenta
de este periódico, Bastion, 39.

PAPEL DE SEDA DE COLOR á 25 cénts. de peseta LA MANO

Imprenta de Parpal, Bastion 39.

ACADEMIA DE FRANCÉS

BAJO LA DIRECCION DEL

PBRO. D. JOSÉ LANDINO

Las conferencias interrumpidas por au-
sencia del Profesor de la misma, empeza-
rán de nuevo el día 3 de Noviembre.

Deyá, 34.

Las Madrileñas

participan á las
Señoras y Señoritas
de esta isla,
que ponen á su
disposicion un rico, bonito, elegante y va-
riado surtido de sombreros propios para
estacion de invierno.

INFANTA, 7.—MAHON

BUTIFARRONS

de cerdo esclusivamente se venden al por
mayor á 17 pesetas la arroba ó sea á 1'70
pesetas el kilo que salen á 26 1/2 céntimos
de escudo la tercia en Villa-Carlos alma-
cén d' els Bous calle de S. José, 1 y 2.

Se sirven á domicilio los pedidos.
Los pagos al contado ó á plazo con ga-
rantía.

Los derechos de consumos son de cuen-
ta del comprador.

Pianos

En la calle de Alonso III número 4 hay
dos nuevos para vender, de elegantísima
forma y magníficas voces, construidos en
la tan antigua como acreditada fábrica de
los Sres. Estela y Bernareggi de Barcelo-
na.

Para alquilar

Lo está la casa
San Roque 7
Informes, Isabel II núm. 58.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE TRASPORTES AMENGUAL Y COMPAÑIA

Agencia especial para este servicio.—CRISTINA, núm. 9.—BARCELONA.

Tarifas especiales de domicilio á domicilio para toda clase de mercancías.
Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla,
Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebas-
tian, Pasajes, Burdeos y Bayona, se admite carga para los vapores que salen de ésta to-
dos los miércoles.

Además tiene esta Agencia un servicio semanal combinado para toda la línea de Za-
fra á Huelva y Extremadura.

NOTA.—Esta casa admite toda clase de carga y encargos para todos los puertos del
Extranjero, Ultramar é Islas Baleares.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

AL PÚBLICO

El Administrador de entierros Juan
Triay y Pretos, ofrece sus servicios al pú-
blico. Vive calle de S. Cirilo, núm. 7.

Listas de embarque

Fes de vida

Libretas de alquiler

Hojas de servicio

Certificados de origen

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.